

Murcia

De sucesión, transmisiones y juego

En 1986, la Comunidad Autónoma recaudará los tributos

Con ello pagará el coste de los servicios transferidos

C. CAMPOS

El director general de Haciendas Territoriales, Enrique Martínez Robles, confirmó al consejero de Economía de Murcia, José Molina, que, casi con toda probabilidad, en mayo del año próximo se publicará el decreto por el que Murcia adquiera las competencias exclusivas en materia de tributos, con lo que la autonomía murciana será totalmente independiente, en los términos previstos por el Estatuto, de Madrid, una vez terminado ya, de hecho, el proceso autonómico previsto.

Por ahora, el dinero procedente de los tributos de sucesiones, transmisiones y juego, lo recauda Madrid para luego enviarlo de nuevo a la Comunidad Autónoma, en doce partes iguales que se reciben todos los meses. Actualmente la recepción de ese dinero es regular, aunque ha habido problemas, ya subsanados, en las fechas de envío lo que ha motivado fuertes protestas de los políticos.

Posiblemente en marzo, el Interventor General del Estado tendrá ya comprobada la liquidación de los ingresos de 1985. A partir de ese momento se podrá decidir cuál es el coste efectivo de la Comunidad Autónoma, coste que deberá financiarse, a priori, con la recaudación de tributos. El coste efectivo es el dinero que le cuesta a la región

el funcionamiento de los servicios transferidos.

Una vez que Murcia tenga competencias para la recaudación de los tributos citados, ésta será con efectos retroactivos con fecha del uno de enero próximo, con lo que la economía de la región tendrá una organización de total independencia con respecto a Madrid. No obstante, la Comunidad Autónoma se enfrentará a un reto considerable una vez que pueda recaudar, ya que deberá demostrar su capacidad de gestión sin que sea el «papá Estado» el que mande la «paga» mensual. Puede darse el caso también de que los tributos no alcancen las cifras estimadas para el coste efectivo del funcionamiento administrativo (lo que ya ha ocurrido en alguna comunidad), en cuyo caso, tendría

que ser la Administración central quien aportase la diferencia.

Mil millones para inversión

El consejero de Economía firmó en Madrid un préstamo con la Caja Postal por valor de 1.000 millones de pesetas. Contrariamente a lo que se ha informado, el dinero no irá destinado a la pequeña y mediana empresa, como ocurrió con un crédito anterior por valor de 500 millones, sino que será, parte para financiar las inversiones del presupuesto de la Comunidad Autónoma, y parte para cancelar préstamos adquiridos hace algún tiempo a interés alto (entre el 17 y el 18 por ciento) y bajar, de esta forma, el coste financiero, ya que el dinero de la Caja Postal tiene un interés del 14,90 por ciento.

Igualmente el consejero firmó otro crédito con el Banco de Crédito Local por valor de 333 millones de pesetas, destinados al plan de obras y servicios de la Comunidad Autónoma, a un interés del 11,5 por ciento y 12 años para pagarlo.

Lo ha enviado a Bruselas sin cambiar nada esencial

El Gobierno Central asume el Plan de Desarrollo murciano

Todas las Comunidades han elaborado un exhaustivo informe de sus necesidades

C. CAMPOS

El Gobierno ha asumido plenamente el informe de la Comunidad Autónoma murciana sobre los problemas que le planteará a la región, la entrada de España en la CEE. El consejero de Economía, José Molina, comprobó el miércoles en Madrid que la Administración ha enviado a Bruselas los estudios de cada autonomía sobre el particular, para que sean los expertos comunitarios quienes se pronuncien sobre la distribución del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (FEDER).

«El Gobierno de la nación —afirma Molina— ha presentado el documento en Bruselas. En él van incluidos los informes de las comunidades autónomas, aunque resumidos. Nuestro modelo de Plan de Desarrollo Regional (PDR) ha sido respetado al máximo y no nos han quitado nada esencial, a pesar de que los tres tomos del estudio quedan constreñidos, en el documento del Gobierno, a 30 ó 40 folios.» Está claro que Madrid no va a optar por «aconsejar» la inclusión en el FEDER de ninguna autonomía concreta y, en caso

de que así lo hiciera, sería prácticamente un secreto de estado para evitar suspicacias y enfrentamientos dentro del estado español. No obstante, Molina ya ve con buenos ojos el hecho de que, en instancias gubernamentales, se haya asumido el texto murciano sin cortapisas.

Todas las autonomías han hecho un exhaustivo informe sobre sus problemas económicos, de cara al próximo 1 de enero con la entrada de España en la CEE. Murcia, aunque no será de las regiones más afectadas, también ha expuesto sus problemas. «En nuestro caso —ase-

gura el consejero— está la cuestión comparativa sobre nuestro crecimiento con respecto a otras zonas de España. Este informe también ha sido incorporado a los documentos enviados a Bruselas, porque, aunque no sufriésemos como otros puntos la entrada en el Mercado Común, está claro que crecemos, pero menos que muchas regiones españolas, lo que nos crea un gran problema de distanciamiento de desarrollo que no podemos olvidar.»

Queda de todos modos un período de espera hasta que no exista un pronunciamiento formal de Bruselas. El documento español será estudiado, pero los políticos nacionales tendrán que negociar la cuantía del FEDER para el país y la definición de zonas asistidas antes de final de año. «Es un reto que se nos plantea y, desde ahora hasta que termine el plazo, no podemos bajar la guardia.»

NO DEJE SU COCHE EN LA CALLE
PLAZAS DE GARAJE EN EL CENTRO

- Excepcional oportunidad.
- Diversos tamaños y precios.
- Facilidades 18 meses sin intereses.

INFORMACION: Teléf. 216030, MURCIA.



La familia: un cuadro.

JUAN

Cuando se bañaba

Otro ahogado en el Trásvase

Uno de sus diez hijos, de 19 años, fue testigo del suceso

J. L. SALANOVA

Miguel Martínez Abellán, de 47 años, murió ahogado cuando se bañaba en el canal del Trásvase, junto a la carretera de Barqueros. Con él se encontraban uno de sus diez hijos y un sobrino, de 19 y 24 años, respectivamente, que no pudieron rescatarlo por no saber nadar. Trece horas después de perderse en el agua fue localizado su cuerpo, a 5 kilómetros del lugar donde se bañaba, enganchado en una rejilla de toma de riego. Es la segunda persona que ha muerto esta semana en el canal del Trásvase.

Según la versión facilitada por la familia del fallecido, cerca de las 7 de la tarde de anteayer, Miguel se introdujo en el canal para darse un baño. «Había ido a Barqueros —nos dice una de sus hijas— a visitar a un hombre para ver si podía recoger almendras. Iba acompañado de mi hermano Andrés, de 19 años, y del marido de mi prima, de 24. Mientras que mi padre se bañaba, los otros dos se quedaron sentados en la parte alta del canal, mojándose los pies. No sabía ninguno de los dos nadar. A los pocos minutos, mi padre estaba nadando con dirección al puente, pero observaron que se hundía. Ni mi hermano ni mi primo pudieron rescatarlo; si se tiran al agua también se hubieran ahogado. Creemos que la muerte fue por un corte de digestión.»

Miguel Martínez Abellán vivía en la calle de La Gloria, de Javalí Nuevo; trabajaba en una fábrica de maderas, pero hacía unos días que se había quedado sin trabajo, por lo que estaba tramitando las

certificaciones necesarias para poder cobrar el paro. «Cuando ocurrió el accidente, mi hermano y mi primo cogieron el coche y marcharon a buscar ayuda. A los pocos kilómetros, vieron a un automovilista y le dijeron lo sucedido. Momentos después se dió aviso a la Guardia Civil de Librilla», dice María.

La Guardia Civil avisó a los bomberos que, desde las 8,30 de la tarde hasta las 12 de la noche, rastrearón la zona. Ayer, a las 9 de la mañana, sacaron el cuerpo que, media hora antes, había sido visto por la Guardia Civil a unos 5 kilómetros del lugar donde se bañaba, en Cañada de Torremocha, término de Librilla. Durante toda la noche, los familiares del accidentado no cesaron los trabajos de búsqueda. «Mi hermano Andrés está bajo un fuerte shock nervioso; el médico de urgencias de Alcantarilla le ha administrado varios calmantes. No cesa de decir que su padre se ahogó por no saber nadar él», dice María Martínez Asensio.